



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETA
OFICINA DE PLANEACION



Fecha:	Florencia, 9 de mayo de 2023		
Hora de Inicio:	14:30	Hora de finalización:	16:30
Lugar:	Oficina del Subcomando Departamento		
ACTA - 027 - COMAN - PLANE - 2.25			
QUE TRATA DEL RESUMEN DE LA RENDICION DE CUENTAS "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" POR PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETA VIGENCIA 2022.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Temas a tratar (antes, durante y después)
4. Compromisos

DESARROLLO

1. VERIFICACION DE ASISTENCIA

El día 5 de mayo de 2023, en las instalaciones de la sala estratégica del comando se realiza la reunión para identificar aspectos a mejorar sobre la rendición de cuentas vigencia 2022, para lo cual el equipo líder conformado por el Subcomandante de Departamento, Jefe de Planeación, Jefe de Comunicaciones Estratégicas, Jefe de Telemática, Jefe de Atención al Ciudadano, Secretario Privado (protocolo), Jefe Administrativo y el responsable de la misionalidad de la unidad, así mismo, se diligencia la lista de chequeo.

2. LECTURAS DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta 012 COMAN PLANE 2.25 del 07/03/2023, que trata sobre la Reunión realizada por el señor Teniente coronel Julio Hernando Guerrero Rojas subcomandante Departamento de Policía Caquetá, con el fin de conformar el equipo organizador para la rendición de cuentas de la vigencia 2022, en atención a la guía 1DE-GU-0010.

3. TEMAS A TRATAR (ANTES, DURANTE Y DESPUES)

En la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022 se trataron los siguientes temas de interés:



Presupuesto

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).

 Cumplimiento de metas	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Gestión	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

I. INTRODUCCIÓN

La Rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Función Pública actualizó el Manual Único de Rendición de Cuentas –MURC–, para darle un nuevo enfoque que permite, tanto a las entidades como a la ciudadanía, relacionar la gestión institucional con la garantía de derechos humanos y la construcción de paz, así mismo en concordancia con el artículo 78 de la ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración

ACTA No. 027 QUE TRATA DEL RESUMEN DE LA RENDICION DE CUENTAS "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" POR PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETA VIGENCIA 2022.

pública, el señor Coronel JAVIER ANTONIO CASTRO ORTEGA, Comandante del Departamento de Policía Caquetá, con el ánimo de hacer pública la gestión adelantada en lo corrido de la vigencia 2022, realiza la "Audiencia Pública con enfoque en Derechos Humanos y Paz" a los integrantes de las juntas de acción comunal, gremios, redes de participación cívica y comunidad en general, de la Ciudad de Florencia, acto que se realizó el día 27 de marzo del 2023 a las 17:00 horas, acción que se desarrolló mediante mecanismo de dialogo Audiencia Pública.

El Departamento de Policía Caquetá, busca fortalecer la relación ciudadano-institución, para lo cual se pretende contribuir a la conformación de una corriente de opinión, entre una ciudadanía solidaria y una sociedad civil activa, asentada en la noción de que los DDHH deben ser respetados en cualquier situación y cimentada en la intolerabilidad hacia la vulneración de esos derechos.

De acuerdo a lo anterior, se establece la reducción del delito como una de las prioridades fijadas por este Comando, a partir de un autodiagnóstico que le permite a la entidad ubicarse en tres grados de desarrollo: inicial, consolidación y perfeccionamiento. De esta forma, permite a la institución enfocarse en la formulación de acciones conforme a su capacidad institucional, con una propuesta ajustable a través de los lineamientos y recomendaciones metodológicas para anticipar capacidades operacionales frente a fenómenos criminales que afectan la jurisdicción.

II. MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 033 COMAN/PLANE apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la "Audiencia pública para la Rendición de cuentas del departamento de policía Caquetá vigencia 2022", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de Administración Financiera, Comunicaciones Estratégicas, Atención al Ciudadano, Telemática, Planeación y Secretaría Privada.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
Comunidad	Población	General.
	Policial	Familias, personal activo y reserva activa.
	Organizada	JAC, comercio, asociaciones. Medio de comunicación.
Instituciones del estado	Poder publico	Alcaldía, secretarios de despachos. Contraloría.

Se publica en los medios digitales y grupos de valor el Banner de Invitación a la Rendición de Cuentas, <https://www.policia.gov.co/noticia/rendicion-cuentas-vigencia-2022-3> y el link para la recepción de la PQR2S <https://forms.office.com/r/6ru01DnMMK>



Fecha: 27 de marzo del 2023
Hora: 17:00

ACTA No. 027 QUE TRATA DEL RESUMEN DE LA RENDICION DE CUENTAS "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" POR PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETA VIGENCIA 2022.

Lugar: Auditorio Comando Departamento

Tema: Audiencia pública rendición de cuentas con enfoque en Derechos Humanos y Paz.

Preside: CR. JAVIER ANTONIO CASTRO ORTEGA

CONSULTA DE LAS TEMÁTICAS DE INTERÉS

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nkLfJdpVOxHu5ZxK78Lbu1UMU82TzhIV0FERIROMjIzVUdFRFNSMFpXSC4u>

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 14 de marzo de 2023 se activó un link de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.

TEMATICAS DE INTERES:

1. Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
2. Protección del medio ambiente.
3. Optimización de los Recursos.
4. Planes preventivos en accidentalidad Vial.
5. Actuaciones adelantadas en materia de transparencia institucional.

LINK DE LA ENCUESTA A LA CIUDADANIA PARA LA TEMÁTICA CORRESPONDIENTE
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nkLfJdpVOxHu5ZxK78Lbu1UMU82TzhIV0FERIROMjIzVUdFRFNSMFpXSC4u>

"Consulta temas de Interés"

RENDICION DE CUENTAS 2022

6. De las siguientes opciones elija las cinco (5) que más se le interesan sobre temas de interés incluidos en la Audiencia de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Caquetá Vigencia 2022.

- Seleccione 5 opciones
- 1. Código Nacional de Seguridad y Convivencia
 - 2. Protección del medio ambiente
 - 3. Protección de la fauna y el patrimonio
 - 4. Rendición de cuentas humana y colaboración en situaciones de vulnerabilidad
 - 5. Planes preventivos en accidentalidad vial
 - 6. Optimización de los Recursos
 - 7. Resultados de implementación para el apoyo a la institución
 - 8. Actuaciones adelantadas en materia de transparencia institucional
 - 9. Rendición de cuentas en materia de género
 - 10. Atención a víctimas de violencia

Resultado de la Encuesta

RENDICION DE CUENTAS 2022

6. De las siguientes opciones elija las cinco (5) que son de su interés, dichos temas serán incluidos en la Audiencia de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Caquetá Vigencia 2022.

- Seleccione 5 opciones
- 1. Código Nacional de Seguridad 14
 - 2. Protección del medio ambiente 10
 - 3. Protección de la fauna y el patrimonio 0
 - 4. Rendición de cuentas humana 4
 - 5. Planes preventivos en accidentalidad 8
 - 6. Optimización de los Recursos 10
 - 7. Resultados de implementación 0
 - 8. Actuaciones adelantadas en materia de transparencia 8
 - 9. Rendición de cuentas en materia de género 4
 - 10. Atención a víctimas de violencia 0



Agenda del evento

1. Himno de la República de Colombia
2. Invocación
3. Minuto de Silencio
4. Presentación diapositivas
5. Participación de la comunidad
6. Conclusiones
7. Himno de la Policía

III. ACCIONES PLANEACION DEL EVENTO

Como segunda medida se realiza la orden de servicio 033 COMAN-PLANE se dan las instrucciones específicas para el éxito de la rendición de cuentas del Departamento de policía Caquetá vigencia 2022, así mismo se realizó a través de medios de comunicación como boletines de prensa, la emisora de la Policía Nacional, redes sociales, entre otros, actividad que se llevó a cabo con los 15 días de antelación como lo indica la guía de la rendición de cuentas a la realización de la rendición de cuentas

ACTA No. 027 QUE TRATA DEL RESUMEN DE LA RENDICION DE CUENTAS "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" POR PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETA VIGENCIA 2022.

y de forma constante antes de ejecutar este evento, con el fin de confirmar la participación de las personas jurídicas (organizaciones civiles) y la asistencia de la comunidad en general, organismos de control, jefes de acciones comunales, de igual forma se realizó la invitación mediante puerta a puerta en los diferentes barrios del Departamento para que la comunidad en general asista a este evento de manera presencial.



Se realiza la invitación a las personas de interés y grupos de valor, para la ejecución a la rendición de cuentas a desarrollarse el día 27 de marzo de 2023, a las 17:00 horas en las instalaciones del Comando, mediante el mecanismo de dialogo Audiencia Pública, donde se realizará un acto público organizado en un día, donde la característica principal es la interacción entre la entidad y la ciudadana.

NOMBRE ASOCIACION Y/O VERDURIA	ENTIDAD O RAZON SOCIAL	CIUDAD	DIRECCION	TELEFONO FIJO	No. CELULAR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRONICO
GOBERNACION	GOBERNACION DEL CAQUETA	FLORENCIA	CALLE 10A 11-40		3124633305	SANDRA RODRIGUEZ PRETEL	sandra.rodriguez20@gmail.com
EJERCITO NACIONAL	DECIMA SEGUNDA BRIGADA	FLORENCIA	Carrera 16 No. 50-37 Bata Militar Florencia		3145002481	CR. MANUEL ENRIQUE ZAPRA MEJIA	zaprasm@ejercito.com 3122200000@ejercito.com
ALCALDIA MUNICIPAL	ALCALDIA DE FLORENCIA	FLORENCIA	Carrera 10 # Calle 18 94494		3116430165	JANIS EDUARDO BECERRA CORREA	sac@cmf-florence-arquitectura.com.co
FISCALIA GENERAL	SECCIONAL DE FISCALIAS CAQUETA	FLORENCIA	Carrera 5 No. 80-63, Edificio Fycom Fiscoal Seccional		3202832021	MONORA ELIODORA QUINDGA BOHORGUEZ	pmac.caqueta@fiscalia.gov.co
CONSEJO	CONSEJO MUNICIPAL DE FLORENCIA	FLORENCIA	Carrera 12 Calle 18 Esquina Castro			CARLOS ARSEY RUBIANO BORDA	carlos@concejo-florence-caqueta.gov.co
CAMARA DE COMERCIO	CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA	FLORENCIA	Calle 17 No 9-72 Piso 2 y 3, Barrio 7 de agosto		5094353039 3156736068	CARLO ANDRES PRADA GÓMEZ	contactos@camara-florence.org.co @mkt_dccf@camara-florence.org.co
SERACHE ATLAS	EMPRESA SERACHE LTDA SEGURIDAD ATLAS LTDA PROTECCION Y SEGURIDAD TELEVISIONARIA LTDA	FLORENCIA	CALLE 3 Bta # 6A-14 CALLE 14 No. 12-60 CALLE 21 N° 7B-45		3206620520 3112957085 3133668102	ELKIN PORTICO PABLO EMILIO BORGIA GARCIA MANUEL SANTIAGO BERMEO PERDOMO	e.portico@serache.com pablo188@outlook.com info@seracheflorence@televisarica.com.co
CEESP	ACADEMIA CEESP	FLORENCIA	CALLE 14 # 13-47		3203431319	MARITZA TAPIAS	tedec@seracheflorence2020@gmail.com
COSEQUI	EMPRESA COSEQUI LTDA	FLORENCIA	CARRERA 10 F No. 75-99		3232847480	SAMUARDY MURILLO RIVERA	samuardymurillo@gmail.com
ATS	ACADEMIA DE ESTUDIOS TECNICOS EN SEGURIDAD	FLORENCIA	CARRERA 11 No. 15-45		3104063048	WILBER JAIR ARCINEGAS HOYOS	atscaqueta@gmail.com
CUSTODIAR	CUSTODIAR SEGURIDAD LTDA	FLORENCIA	TRANSVERSAL 6 AV. CIRCUNVALAR PISO 1		3110078852	MARIA CRISTINA RAMIREZ	maricris1471@hotmail.com
HEMIDALL	EMPRESA HEMIDALL SECURITY	FLORENCIA	CARRERA 11 # 4-37		3123038121	JUAN CARLOS LOAIZA	operativo_hemidall@gmail.com
LA MAGDALENA	SEGURIDAD LA MAGDALENA LTDA	FLORENCIA	CARRERA 5 # 13-45 CARRERA 5 # 13-45		3163260473 3163260473	CRISTIAN BARRIOS JOSE LIZARDO PEREZ	lizarjose@seguridadla Magdalena.com seguridadla Magdalena@outlook.com
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	DIAGONAL 33 # 2A-2		3133887436	ARACELY RAMIREZ CASTRO	aracelyramirez@gmail.com
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CARRERA 16 # 11C-09		3145986437	TITO JOEL ARIAS SANCHEZ	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CALLE 28 # 1A-75		3103035947	LUZ DIVIA CABRERA JOVEN	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CARRERA 8 # 2B-46		3127958197	LUIS ALFONSO MUÑOZ ORDOÑEZ	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CARRERA 8 # 2-46		3306432059	ANDERSON FABIAN MUÑOZ ORTEGA	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CARRERA 3 # 35-30		3132654044	ALEXANDER SILVA GUTIERREZ	alexander.silva@gmail.com
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CALLE 11 # 13-21		3124194331	ZUNILDA MARIA CABRERA TORRES	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CARRERA 4B # 22-35		3204287247	ROSA ISABEL ALBA	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CALLE 33 # 10-14		3268368272	ISMAEL ENCINALES	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CALLE 28 # 1C-24		3214947375	MIGUEL ANGEL TOVAR	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	CALLE 28 * 1C-73		3135724772	CARLOS EMILIO MORENO	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	VILLA SUBANA		3213859502	EMERSON RODRIGUEZ CORONADI	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	VEREDA SANTO DOMINGO		3204959416	BLANCA MIRIAM	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	NUevo HORIZONTE		3116073332	JHONATAN VARGAS OVEDO	
ASOAJUNTAS	ASOCIACION DE AJUNTAS DE ACCION COMUNITAL	FLORENCIA	PRADOS DEL NORTE		3112076333	CARLOS TRUJILLO	

IV. DESARROLLO DE LA FERIA DE LA GESTIÓN

El día 27/03/2023, las unidades comprometidas para la rendición de cuentas, fueron citadas a las 15:00 horas para realizar la instalación de la audiencia pública, a las 17:00 horas se da inicio al programa de rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz, vigencia 2022, siguiendo lo estipulado en el protocolo, "Himno Colombia, Invocación, Minuto De Silencio, Palabras del señor teniente coronel JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS, Espacio para participación Comunitaria, Conclusiones e Himno de la Policía".

ACTA No. 027 QUE TRATA DEL RESUMEN DE LA RENDICION DE CUENTAS "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" POR PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETA VIGENCIA 2022.



1. EJEUCION PRESUPUESTO

Al inicio de la vigencia fiscal 2022 fueron asignados recursos por valor de \$4.057.052.124,00 en gestión general, para adquirir los bienes y servicios proyectados en el plan de compras de acuerdo a los rubros presupuestales requeridos; de esta manera se da inicio a la ejecución de los mismos, acatando la normatividad que rige en especial los procesos contractuales. Durante la vigencia hubo algunas adiciones presupuestales por parte de nivel central, necesarias para cumplir con la misionalidad institucional, igual manera se realizó traslados con el fin de dar optimizar y utilizar los recursos sin tener que solicitar reducciones de los recursos. Al finalizar la vigencia se puede notar que se comprometió y se ejecutó presupuesto por valor de \$.5.940.113.041,97.

 Optimización y buen manejo de los recursos			
GESTIÓN CONTRACTUAL DECAQ			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	OBJETOS CONTRATADOS	VALOR
CONTRATACION DIRECTA	2	Arrendamiento de las zonas veredales Agua bonita y Miravalle.	\$76.207.581.00
ACUERDO MARCO DE PRECIOS - ORDENES DE COMPRA	21	Compra de combustible, colchonetas, botiquines, llantas, caja fuerte, ventiladores, SOAT, aires acondicionados y regalos.	\$1.272.207.583.00
MINIMA CUANTIA	21	compra de químicos piscina, control plagas, fotocopiado e impresión, elementos de ferretería, bienestar social, suministro de víveres, recarga de extintores, mantenimiento de impresoras y computadores, compra de repuestos para radios, cena fin de año.	\$600.190.180.00
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	3	mantenimiento de vehículos y motocicletas, mantenimiento de instalaciones.	\$2.108.446.780.00
TOTAL	47		\$4.057.052.124.00

26 contratos	Recursos \$ 4,057,052,124,00	
21 ordenes de compras		

Con relación a los recursos asignados para la Unidad Prestadora de Salud Caquetá al inicio de la vigencia 2022 fue por valor de \$1.051.100.388,45, ese valor fue aumentando por adiciones presupuestales que se requirieron para cubrir los servicios de salud en diferentes especialidades;

igual manera asignaron dineros con destinación específica para cancelar servicios por concepto de URGENCIAS, a las empresas sociales del estado y otras privadas que habían prestados sus servicios a personal afiliado y beneficiario de la Policía Nacional. Al finalizar vigencia 2022 se comprometió y ejecutó \$1.629.792.296,11.

DIOS PATRIA Es un honor ser Policía
Optimización y buen manejo de los recursos

GESTIÓN CONTRACTUAL UPRES DECAQ

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	OBJETOS CONTRATADOS	VALOR
CONTRATACION DIRECTA	44	Arendamiento edificio UPRES - DECAQ, contratación de médicos, psicólogos, fisioterapeutas, odontólogos, auxiliares de enfermería, trabajadora social, abogado, regente en farmacia.	\$838.151.073,78
ACUERDO MARCO DE PRECIOS - ORDENES DE COMPRA	2	Compra de recipientes plásticos y sillas ergonómicas.	\$10.762.122,00
MINIMA CUANTIA	12	Recolección de residuos peligrosos, servicio de fumigación, mantenimiento aires acondicionados, mantenimiento equipos de cómputo, mantenimiento de plantas, suministro de papelería, mantenimiento equipos biomédicos, suministro de insumos médicos, servicio de valoraciones médicas, servicio de aseo hospitalario, estudio de vertimientos.	\$202.187.192,67
TOTAL	58		\$ 1.051.100.388,45

56 contratos

2 ordenes de compras

Recursos \$ 1,051,100,388,45



PRESUPUESTO POLICÍA NACIONAL 2021 Y 2022.

CONCEPTO 2021	GESTION GENERAL	SANIDAD	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	5.669.779.170,74	1.858.207.807,87	7.527.986.978,61
INVERSION	0	0	0
TOTAL	5.669.779.170,74	1.858.207.807,87	7.527.986.978,61

CONCEPTO 2022	GESTION GENERAL	SANIDAD	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	5.940.113.041,97	1.629.792.296,11	7.569.905.338,08
INVERSION	0	0	0
TOTAL	5.940.113.041,97	1.629.792.296,11	7.569.905.338,08

1.1 ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS CONTABLES 2021	ACTIVOS	90.584.981.840,37
	PASIVOS	135.972.372,33
	PATRIMONIO	78.536.043.859,57

ESTADOS CONTABLES 2022	ACTIVOS	91.357.813.447,92
	PASIVOS	307.696.029,98
	PATRIMONIO	90.848.133.328,58

2. CUMPLIMIENTO DE METAS

ACTA No. 027 QUE TRATA DEL RESUMEN DE LA RENDICION DE CUENTAS "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" POR PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETA VIGENCIA 2022.

 Presupuesto Policía Nacional 2022			
Concepto	Gestión General	Sanidad	Total
Funcionamiento	5.940.113.041,97	1.629.792.296,11	7.569.905.338,08
Inversión	0	0	0
Total	5.940.113.041,97	1.629.792.296,11	7.569.905.338,08

2022	Porcentaje de ejecución de compromisos 100,00%	Porcentaje de ejecución de obligación 97,50%	Porcentaje de ejecución de pagos 97,50%
			Reserva presupuestal por funcionamiento \$148 millones de pesos

2.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION

 Gestión Territorial: "de la mano por la seguridad"	
	<p>39 Comités territoriales de orden público</p> <p>22 Proyectos ante las entidades territoriales</p>
<p>22 Comités civiles de convivencia</p>	<p>113 Consejos de seguridad y convivencia</p> 

3. GESTION

3.1 METAS E INDICADORES DE GESTION

Durante la vigencia 2022 en el departamento de policía Caquetá, se realizó seguimiento a las metas de los indicadores de gestión mediante una continua planeación estratégica de se obtuvieron los siguientes resultados.

ACTA No. 027 QUE TRATA DEL RESUMEN DE LA RENDICION DE CUENTAS "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" POR PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETA VIGENCIA 2022.

DIECADO		RÉGULO		CR. JAVIER ANTONIO CASTRO ORTEGA				01/01/2022 a 31/12/2022		Cuarto											
Unidad	Régulo	Grupos Apalancados / Nombres				Fecha de corte		Trám.													
FACTORES																					
Gestión Gerencial				Gestión Operativa				Gestión Administrativa													
COMPONENTES	Ejecución presupuestal	C1	Talento Humano	2,6%	2,6%	100,0%	C4	Acciones de Convivencia	5,0%	4,8%	96,0%	A3	Administración recursos	4,7%	4,7%	100,0%	Punto	20,3%			
		C2	Atención Policial y Derechos humanos	—	—	—	C5	M NVCC	3,6%	3,6%	100,0%				Punto	20,0%					
		C3	De Estratégico, Mejora continua y Comunicación Pública	1,7%	1,7%	100,0%									Cumpli	—					
		C6		2,6%	2,6%	100,0%									Cumpli	—					
		Subtotal	7,0%	6,9%	98,7%	Subtotal	8,6%	8,4%	96,5%	Subtotal	4,7%	4,7%	100,0%	Cumpli	96,8%						
	Ejecución de objetivos					C11	Prevención del Delito	4,0%	1,8%	45,0%				Punto	25,0%						
						C12	Recursos Operacionales	7,7%	6,2%	80,5%				Punto	11,5%						
						C13	Comportamiento Delictivo (Clas)	3,6%	3,5%	97,0%				Cumpli	74,0%						
		Subtotal				Subtotal	15,3%	11,5%	74,0%				Cumpli	74,0%							
	Comunicación de información					C14	Desempeño Talento	13,7%	12,5%	90,8%	C15	Comportamiento Delictivo (Total)	16,1%	14,5%	90,0%	A2	Administración Recursos Financia	4,7%	4,7%	100,0%	Punto
									A3	Logística y Abastecimiento	7,3%	7,0%	95,2%			Punto	42,2%				
									A4	Admin. Bienes y Servicios	23,5%	23,5%	100,0%			Cumpli	—				
		Subtotal	13,7%	12,5%	90,8%	Subtotal	16,1%	14,5%	90,0%	Subtotal	35,5%	35,2%	99,2%	Cumpli	96,0%						
Resultado por FACTORES		Gestión Gerencial	20,0%	19,4%	97,0%	Gestión Operativa	40,0%	34,2%	85,5%	Gestión Administrativa	40,0%	39,9%	99,8%	Total	95,5%						

3.2 INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD

El Comando Departamento de Policía Caquetá en la vigencia 2021 fue objeto de 05 auditorías a los procesos (1. compromisos signados en rendición de cuentas, 2. plan de mejoramiento archivístico, 3. planes de mejoramiento de los hallazgos de la contraloría, 4. plan de seguridad vial y 5. estrategia población vulnerable) teniendo como resultado 04 hallazgos todos de nivel operacional.

ES UN HONOR SER POLICIA

Control Interno Institucional

2 Auditorías

Auditoría ARCOI	16/05/2022 al 20/05/2022	7
Auditoría Contraloría	01/03/2022 al 30/08/2022	5

Hallazgos por Proceso

Plan de Mejoramiento Institucional - ARCOI - Contraloría

137

Tareas

100%

cumplimiento

100%

avance

4. CONTRATACION

Para las vigencias frente al tema de la contratación el Departamento de Policía Caquetá, realizó los siguientes resultados:

AÑO 2021 = 48 contratos suscritos por un valor de \$ 3.513.010,740,43

AÑO 2022 = 47 contratos suscritos por un valor de \$ 4.057.052.124,00

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO

Escuchar al ciudadano es nuestro compromiso, es por ende que se tiene habilitado un canal de recepción de PQRS2 en la unidad, las cuales se pueden hacer de manera física o tecnológica, resaltando que a la fecha se tienen 414 PQRS2, así: 114 Peticiones, 220 quejas, 66 reclamos y 04 sugerencia y 10 felicitaciones del reconocimiento del servicio policial.



PREVENCION Y EDUCACION CIUDADANA

Durante la vigencia del 2022, el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, realizo las diferentes de actividades preventivas para a la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en relación así:



Generando así espacios de educación ciudadana, que permitan generar un acercamiento a la comunidad y trabajar mancomunadamente, permitiendo una reducción al delito y un ataque contundente al delincuente con el apoyo de la Policía Cívica de Mayores, los cuales se tienen creados 02 grupos y 14 grupos de Policía Cívica Infantil, 22 Espacios Pedagógicos para la Convivencia con la participación de 440 personas, asimismo se han efectuado 3562 campañas con 78.364 Participantes, enfocadas a la generalización de prevención al delito.



Participación Ciudadana



16

Parques Recuperados



1.162

Informaciones de Las redes de Participación Cívica

6.405

Red de Participación Cívica

Estrategia Plan Pacífico

101 presidentes de Junta apadrinados

65 Reuniones

1.625 personas beneficiadas

SECCIONAL DE SERVICIOS ESPECIALES (INFANCIA, AMBIENTAL Y TURISMO).

Protección a la infancia y adolescencia, donde se resaltan el 43% de reducción en niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos, donde se realizaron 43 capturas y aprehensiones por delitos contra niños, niñas y adolescentes; de igual forma se han efectuado 2.400 acciones de prevención con 72.957 beneficiados, en especial en el programa ¡abre tus ojos!



Protección a la infancia y adolescencia



43%

↓

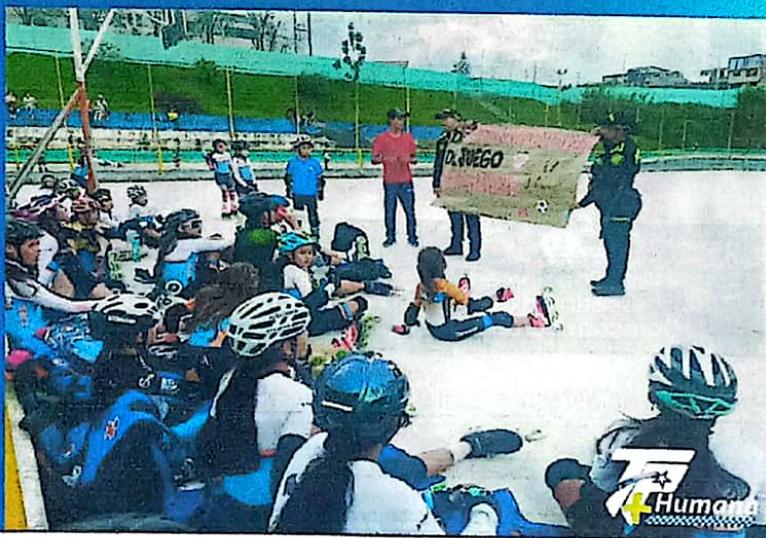
Reducción Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos

43

Capturas y aprehensiones por delitos contra niños, niñas y adolescentes

2.400

Acciones de prevención 72.957 beneficiados



Protección del medio ambiente donde se realizó la siembra de 500 árboles, 671 de acciones de prevención beneficiando a 8.257 personas y en cuanto a la actividad operativa se logra la incautación de 105 especies de fauna, 228 de flora y se logra 82 capturas por delitos ambientales.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

Protección del Medio Ambiente





2000

Kilogramos residuos posconsumo recolectados

789

Acciones de prevención
8.257 beneficiados

245

capturados por Delitos ambientales Operación Artemisa Contra la deforestación en el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.

OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE

13

ACCIÓN POR EL CLIMA



15

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Incautaciones

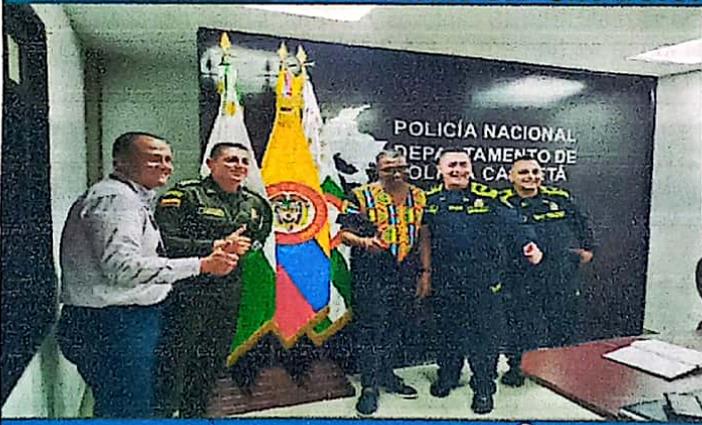
 <p>288 Flora</p>	 <p>180 Fauna</p>	 <p>765 m³ Madera</p>	 <p>660 Arboles sembrados</p>
--	--	---	--

RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

Protección en derechos humanos y Población en Situación de Vulnerabilidad



148

Actividades de atención

Líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGBTQ, afrodescendientes, indígenas

1640

Policías capacitados en Derechos Humanos

49

Participación en escenarios de Derechos Humanos

8

Capacitaciones en protección a la mujer, familia y género



139

Llamadas en promedio

Protección en derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad, donde se participó en 49 escenarios de derechos humanos, además de la capacitación de 1640 Policías en Derechos Humanos.

a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

El Departamento de policía Caquetá, dentro del despliegue de las actividades preventivas, operativas y de control realizadas durante la vigencia 2022, ha demostrado su compromiso con la protección del derecho a la vida, la integridad, la libertad personal, la libertad de circulación y la garantía de la seguridad y convivencia, a todos los ciudadanos residentes de municipios (Florencia, San Vicente del Caguán y Belén de los Andaquíes), la participación de las diferentes especialidades y modalidades del servicio de policía y la disminución de los índices delictivos como el hurto, las lesiones personales y el abigeato son la muestra del compromiso con el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, mediante la articulación de las actividades con las administraciones municipales y las instituciones encargadas de administrar justicia.

b. El cumplimiento de las condiciones:

El Departamento de policía Caquetá tiene como finalidad institucional, cumplir y garantizar la convivencia ciudadana, la seguridad de las personas, de sus bienes, la tranquilidad social, la moralidad y la ecología, a través de las diferentes especialidades (infancia y adolescencia, policía ambiental y ecológica, La policía de turismo y patrimonio Nacional, el Grupo de Carabineros y Guías Caninos, la Policía de Vigilancia) garantizamos el cumplimiento y la protección de los humanos, la protección a la infancia, la conservación del medio ambiente, el libre desarrollo de la protesta social y las garantías de seguridad y convivencia en las zonas urbanas y rurales del territorio.

c. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:

El Departamento de policía Caquetá, ha establecido la importancia de desarrollar un Plan Estratégico Institucional que garantice planeación, calidad, ejecución, desempeño y seguimiento a su gestión. Implementando acciones con una conciencia clara de construcción de futuro para toda la ciudadanía en los nuevos escenarios que se presenten. La convivencia, la cual se encuentra integrada por la seguridad, tranquilidad, ambiente y salud pública, por lo tanto, su visión y planeación a futuro deben ser novedosa, abierta al cambio y coherente con la prospectiva del Departamento, alineamos las actividades, donde participaron grupos de especialidades y oficinas asesoras donde se garantizó el cumplimiento del 100% de las tareas encaminadas a garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana.

d. La lucha contra la desigualdad o la discriminación:

El Departamento de policía Caquetá, dentro de las jornadas de sensibilización y con la coordinación de Derechos Humanos de esta unidad policial, se ha solicitado el acompañamiento de la Alcaldía, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal, para el desarrollo temáticas en Derechos Humanos, Protección de Poblaciones en situación de Vulnerabilidad y temas de género con la oficina de la Mujer, permitiendo con esto que los integrantes de la institución vinculen de manera permanente dentro de las diferentes actividades preventivas a toda la comunidad sin tener en cuenta algún caso de discriminación por temas de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.

e. Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad:

El Departamento de policía Caquetá, comprometida con la garantía de los derechos humanos dentro de la institución actúa con contundencia, pero garantizando el debido proceso dentro de todas. En atención a estos lineamientos e instrucciones emanadas desde el nivel central y en cumplimiento de nuestro deber constitucional, la Policía metropolitana de Ibagué en coordinación con el grupo de derechos humanos en observancia a la estrategia de atención a la población en situación en vulnerabilidad ESPOV y considerando al marco normativo, expedido por el gobierno nacional, para garantizar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana requerida por las personas, grupos, comunidades en ejercicio del activismo social y la defensa de los derechos humanos como valores democráticos, se pretende reconocer el concepto de Defensoría de Derechos Humanos para

garantizar el despliegue de la ESPOV y como criterio orientador del desarrollo de la actividad de policía en su carácter eminentemente preventivo y de apoyo judicial; por lo anterior fueron referenciadas 6 grupos en especial situación de riesgo:

1. Líderes y lideresas sociales: comunales, comunitarios y campesinos
2. Líderes y lideresas indígenas y afrodescendientes
3. Mujeres defensoras de derechos humanos.
4. Defensoras y defensores de las personas LGTBI
5. Defensores y Defensoras del acuerdo de paz
6. Líderes y lideresas sindicales.

La ESPOV se centra en el desarrollo de acciones integrales y diferenciales para la prevención y protección de líderes/as, Sociales y Defensores de Derechos Humanos, a fin de darle continuidad al despliegue de las 6 iniciativas estratégicas, así:

1. La actualización y unificación de la ruta de actuación institucional para la prevención de afectaciones a la vida e integridad a líderes y lideresas sociales, comunales, periodistas y defensores de Derechos Humanos.
2. La coordinación y acopio de alertas de inteligencia que permitan la efectividad de los cursos de acción frente a la identificación y advertencia de riesgos, orientado al seguimiento permanente de la evolución de los actores que generen amenazas contra los líderes, en determinadas zonas del país.
3. La coordinación y acopio de alertas de inteligencia que permita el proceso de identificación, análisis y advertencia de riesgo, para generar seguimiento permanente a la evolución de los actores que generen amenaza en determinada zona del país.
4. La consolidación de las actividades de apoyo judicial para el esclarecimiento de los homicidios a líderes y lideresas sociales, comunales, periodistas y defensores de Derechos Humanos.
5. La interoperabilidad de las estrategias con énfasis en la prevención de los factores de riesgo que vienen afectando a los líderes sociales y defensores/as de Derechos Humanos.
6. La coordinación multisectorial y multinivel, contribuirá a la transparencia, integridad, lucha contra la corrupción, promoviendo una cultura de respeto, promoción y protección de los DD.HH.

En tal sentido, estas iniciativas estratégicas se fundamentan en la definición e implementación de la "Ruta de actuación institucional para la atención de los Líderes y Lideresas Sociales, Comunales, Periodistas y Defensores de Derechos Humanos", en vista de los logros obtenidos durante la vigencia 2021-2022, en materia de prevención a la afectación de los derechos de los líderes, conforme a lo indicado en el Plan de Acción Oportuna.

Dando alcance y cumplimiento a lo anterior el Departamento de Policía Caquetá y su grupo de derechos humanos Supervisó en la jurisdicción el desarrollo de los planes y programas que en Derechos Humanos han sido dispuestos, de igual forma de ha brindado el acatamiento a las disposiciones institucionales en Derechos Humanos, que tratan de la garantía y protección de poblaciones vulnerables, verificando el desarrollo de estrategias comunicativas en el marco de la promoción, difusión y divulgación de los Derechos Humanos.

GESTION OPERATIVA

Resultados Operativos. Gracias a la implementación de las diferentes estrategias de prevención y control, que se despliegan en la jurisdicción por parte de todas las modalidades del servicio de Policía, ha permitido que en la vigencia 2022, el departamento de policía Caquetá, obtenga resultados operativos importantes, que aportan a la reducción delictiva de una manera contundente y comprometida para evitar la incidencia de los diversos fenómenos sociales y delictivos que afectan la percepción de seguridad ciudadana.

Lucha contra el crimen organizado, Zonas Estratégicas De Intervención Integral, donde se realizaron 15 operaciones contra la GAOR, evidenciado el siguiente resultado.

- 06 integrantes capturados
- 01 cabecillas neutralizados
- 23 capturas
- 123 armas de fuego incautadas

Lucha contra el cibercrimen, donde se han realizado 14 charlas de ciberseguridad capacitando a 1120 ciudadanos, así como 1 persona capturada por realizar delitos informáticos.

A denunciar, con una cobertura del 100% en el Departamento de Policía, con un registro de 7413 incidentes ingresados al aplicativo, de los cuales el 92% se convirtieron en noticia criminal.

Lucha frontal contra el secuestro y extorsión, donde se realizaron 43 capturas, 36 casos de extorsión resueltos en la jurisdicción, más de 1.200 millones en cuantía evitadas y la desarticulación de 04 banda dedicada a este delito.

Estrategia de intervención contra la minería ilícita, contribuyendo a la preservación del medio ambiente y los recursos naturales, para lo cual, en lo corrido de la vigencia, se han intervenido 06 yacimientos mineros con la realización de 07 capturas, la incautación de 10 motobombas, total de 02 operaciones coordinadas.

Estrategia contra el hurto a celulares, el cual es una prioridad a nivel nacional donde se han recuperado 59 celulares, 493 celulares incautados y la realización de 33 capturas por hurto y receptación de estos equipos móviles.

DIOS PATRIA | **Mejorando la seguridad de los Caqueteños** | **Humana**

05
Estaciones de Policía con reducción del homicidio



-50%
Reducción del hurto automotores

-32%
Reducción del hurto a comercio

-29%
Reducción del hurto abigeato

Lucha contra el narcotráfico, donde se desarticulo 13 organización dedicada a este delito en la ciudad, la realización de 465 capturas por el delito de tráfico de estupefacientes, la incautación de 1.300 kilos de cocaína, 7.527 kilos de marihuana incautada, generando una afectación a las estructuras dedicadas a este delito, 7.631 hectáreas erradicadas, incautación de 42.361 galones de insumo líquido y 15.471 kilos de insumos sólidos.

Lucha contra el tráfico de estupefacientes, para lo cual a la fecha se han efectuado 68 allanamientos, permitiendo la erradicación de 56 expendios, 432 capturas y la incautación de 123 armas de fuego, resaltar la capacitación de 13 jóvenes en prevención del consumo de drogas en la capital.

Frente a las operaciones establecidas para la reducción del delito en la presente en el presente cuatrimestre, proyectando 19 operaciones planeadas, las cuales son 2 estratégica, 4 estructurales y 13 de impacto, de las cuales fueron ejecutadas en un 100%.



V. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Al contar con proyección mediante la plataforma Facebook Live de la cuenta Radio Policía Nacional 103.1 FM, y que se encontraba abierto el link para las preguntas, se obtuvieron un registro de 4 preguntas de la siguiente manera:

1 PREGUNTA: desde el municipio de San José del Fragua barrio el Centro. Manifiesta la señora Solvey Milena Parra Luna "Se evidencia música a un volumen inadecuado a altas horas de la noche, por lo general son todas las noches", a lo cual responde: El señor teniente coronel WILLIAM ALFONSO ARIAS BOLAÑOS Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, se están adelantando los protocolos establecidos para entablar diálogos con las administraciones municipales y poder abordar estas falencias que se presentan por el ruido en el horario nocturno, así mismo se le hace el llamado a la comunidad para que desarrolles esos espacios de esparcimiento no excediendo sus límites, en este caso en la ingesta de alcohol, evitar las riñas o los malos entendidos que se puedan presentar, un llamado a la tolerancia y generar los programas comunitarios para una sana convivencia en los municipios.

2 PREGUNTA: desde la ciudad de Florencia barrio Villa Mónica. Manifiesta la señora Ana Núñez, "Me gustaría conocer cuáles son los requisitos para poder ingresar a formar parte de la Policía como Oficial", a lo que responde: El señor Intendente Jefe GILBERTO QUINTERO DUQUE Jefe Unidad Básica Incorporación. Responde que los requisitos son: Ser colombiano de nacimiento, Título de bachiller (para el caso de títulos de instituciones educativas extranjeras, deberán estar convalidados por la autoridad competente en Colombia). Tener mínimo 16 años cumplidos al momento de ingresar a la escuela y menor de 25 años. Si acredita título de educación técnica, tecnológica menor de 28 años, con pregrado hasta 30 años. Puntaje ICFES igual o superior a 42 puntos en las áreas de lectura crítica, matemáticas, lenguaje y ciencias sociales o su equivalente en las pruebas Saber 11 y/o promedio académico de pregrado o postgrado igual o superior a 3.8 (escala de 0 a 5) o su equivalente. Soltero (a), sin hijos. No haber sido condenado penalmente, ni estar vinculado formalmente a investigaciones por violaciones a Derechos Humanos. No estar incurso en

indagaciones, investigaciones o contar con antecedentes penales, disciplinarios o fiscales vigentes. No tener multa pendiente de pago derivada de la imposición de una medida correctiva en el ámbito de los comportamientos contrarios a la convivencia de conformidad con lo estipulado en la Ley 1801 de 2016, o la norma que la modifique, adicione o sustituya (antes de llegar al consejo de admisiones). No tener sanciones derivadas de una infracción de tránsito o transporte de conformidad con lo estipulado en la Ley 769 de 2002 o del Decreto 1079 de 2015 o la norma que la modifique, adicione o sustituya. No se requiere contar con licencias de conducción. *Quien presente licencia de conducción, contará con un aspecto positivo adicional en el puntaje final dentro del proceso de incorporación, Con preferencia en el dominio u óptimo grado de competencia en un idioma extranjero.*

3 PREGUNTA: desde la ciudad de Florencia Senderos de Santa Ana. Manifiesta la señora Diana Patricia Corrales Chavarro "Me gustaría que se creara un frente de seguridad en mi barrio Senderos de Santa Ana, para ayudarnos a la seguridad", a lo que responde: El señor Subcomisario Fabio Franklin Valencia Meneses Jefe de Prevención, informa que para desarrollar este procedimiento se necesita una solicitud directa al comandante de la estación, para posterior iniciar la convocatoria de las reuniones de explicación, organización y conformación el personal de la comunidad debe entregar una documentación y crear un grupo para una comunicación directa.

4 PREGUNTA: desde la Ciudad de Florencia Barrio Bocana. Manifiesta la señora Cenia Valencia Hurtado "Tengo interés en saber cuáles serían las exigencias para pertenecer a la Policía Cívica de Mayores, gracias". A lo que responde, El señor Subcomisario Fabio Franklin Valencia Meneses Jefe de Prevención, para ser parte de este grupo son unos requisitos muy sencillos ya que lo mas importante es tener las ganas y la motivación de el servicio comunitario aunado a lo anterior los requisitos son:

1. Ser colombiano de nacimiento o extranjero nacionalizado.
2. Ser mayor de edad.
3. Acreditar formación profesional, técnica o tecnológica.
4. Haber desempeñado un empleo u oficio durante los últimos cinco (5) años continuos.
5. No tener antecedentes penales ni disciplinarios.
6. No tener antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
7. Acreditar afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensión).
8. Aprobar la verificación de información personal realizada por la SIJIN y SIPOL.
9. Superar la entrevista personal que realizan psicólogos de la Policía Nacional.
10. El curso por parte de PCM no tiene costo alguno. La inversión en capacitaciones especiales, uniformes, radio y dotaciones debe ser asumida por los estudiantes.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

FICHA TECNICA

EQUIPO QUE REALIZO LA ENCUESTA: Oficina atención al ciudadano, de acuerdo a lo establecido en la orden de servicio 033 COMAN/PLANE 38.9, "Audiencia pública para la rendición de cuentas del Departamento de Policía Caquetá vigencia 2022" de fecha 25/03/2023.

OFICINA QUE SOLICITO LA ENCUESTA: Oficina de Planeación DECAQ.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054, Evaluación del evento, Versión 04/02/2022

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Conocer el resultado de satisfacción de la comunidad caqueteña, sobre la ejecución de la rendición de cuenta mediante la metodología de Audiencia pública.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS: Grupos de valor e interés comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocados bajo los parámetros de la orden de servicio 033 COMAN/PLANE 38.9, "Audiencia pública para la rendición de cuentas del Departamento de Policía Caquetá vigencia 2022" de fecha 25/03/2023.

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma presencial en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054, durante el evento de la audiencia pública de rendición de Cuentas 2022 que se llevó a cabo en el Auditorio del comando de policía Caquetá y que fue transmitida mediante Facebook Live de la cuenta Radio policía Florencia 103.1 FM.

FECHA Y RECOLECCION DE LA INFORMACION: 27 de marzo de 2023

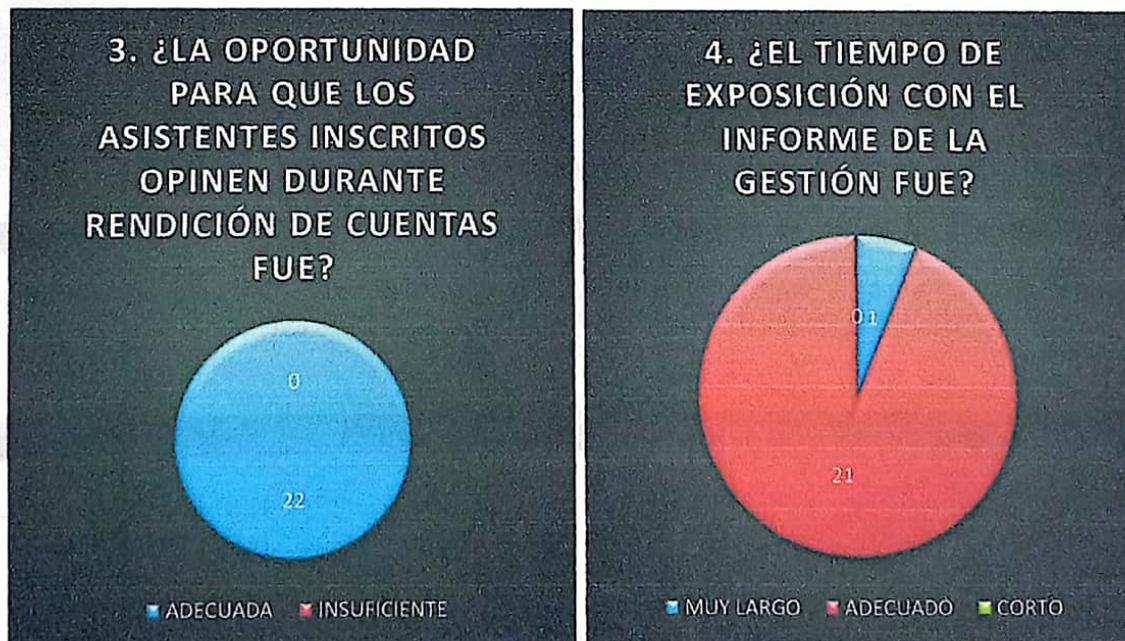
DISTRIBUCION: La presente encuesta se desarrolló al final del desarrollo de la feria de la gestión, de manera presencial donde participaron diferentes grupos de valor y comunidad en general.

SISTEMA DE MUESTREO: Una pregunta con única posibilidad de respuesta.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron de 5% dentro de unos límites de confianza del 90%

PORSENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación fue de 65%

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse al formato Código 1DE-FR-0054, Evaluación del evento, Versión 04/02/2022.

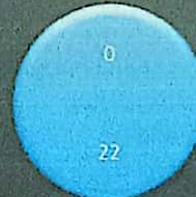


5. ¿LA INFORMACION PRESENTADA EN LA RENDICION DE CUENTAS RESPONDE A SUS INTERESES?



■ SI ■ NO

6. ¿LA RENDICION DE CUENTAS DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN?



■ SI ■ NO

7. ¿VOLVERIA A PARTICIPAR EN OTRA RENDICION DE CUENTAS DE ESTA INSTITUCIÓN?



■ SI ■ NO

ANALISIS

De las 60 personas que asistieron a la rendición de cuentas 22 realizaron el diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054, Evaluación del evento, Versión 04/02/2022, equivalentes al 36.6% con el tratamiento de datos personales, a partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

PREGUNTAS	RESULTADOS		TOTAL	PORCENTJE
	RTA. A	RTA. B		
1	0	22	22	100%
2	22	0	22	100%
3	22	0	22	100%
4	1	21	22	95,45%
5	22	0	22	100%
6	22	0	22	100%
7	22	0	22	100%

Dentro de los temas de interés sobre la gestión de esta Institución, les gustaría que fueran completadas en la próxima rendición de cuentas:

- Departamento Fondo Cuentas.
- Trabajo comunitario.

- Cuadrantes del Municipio.
- Actividades Sociales
- Cámara y Avances
- Apoyo hacia los vigilantes o guardas.

CONCLUSIONES

El señor intendente REYNER GABRIEL SAENZ NUÑEZ Jefe de la oficina de Planeación (E), realiza la conclusión informado que en el marco de la Ley 1757 del 2015 la Policía Nacional realizó la rendición pública de cuentas de la vigencia 2022, focalizada en cuatro bloques temáticos, así:

- ✓ Gestión Operacional del Servicio de Policía
- ✓ Gestión Administrativa
- ✓ Gestión Humana
- ✓ Derechos Humanos.

Bloque número 1 Gestión Operacional Servicio de Policía: Dentro de la gestión territorial para la convivencia vigencia 2022, se realizaron 22 comités civiles de convivencia, 113 consejos de seguridad generando espacios pedagógicos, encuentros comunitarios que contaron con la participación de las personas vinculadas a las redes de apoyo y solidaridad ciudadana, red de apoyo y comunicaciones, grupo cívica infantil, juvenil y policía cívica de mayores.

Bajo el principio de la seguridad humana como estrategias enfocadas a la reducción del homicidio se obtuvo una reducción de este delito en 05 municipios del departamento, además de registrar importantes reducciones en los delitos que afectan la convivencia y seguridad ciudadana, como son Abigeato, Hurto a automotores y hurto a comercio, también se registraron acciones con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los caquetanos, combatiendo la minería ilegal, el narcotráfico, velando por la protección del medio ambiente, luchando contra el secuestro, la extorsión, y el crimen organizado a través de 19 operaciones sostenidas en el territorio y promoviendo la seguridad vial.

En el segundo bloque de la gestión administrativa asociado con la correcta ejecución de los recursos destinados para la prestación del servicio de policía, por parte del Departamento de Policía Caquetá se logró la ejecución del 100% de los mismos, suscribiendo 47 contratos que abarcaron aproximadamente cuatro mil millones de pesos.

Igualmente, con relación al presupuesto asignado para la Gestión de la Unidad Prestadora de Salud en el Caquetá, se logró la suscripción de más 40 contratos con profesionales de la salud que propendieron con el cumplimiento de la misionalidad de esta especialidad, teniendo de premisa garantizar el derecho a la salud de usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el Departamento.

Por otro lado, el **tercer bloque de Gestión Humana** para la vigencia en mención hubo un total de 1281 funcionarios integrantes del departamento de policía Caquetá, con un 10.8% de participación de la mujer, 82 señores patrulleros aprobaron el examen para el ingreso al grado de subintendente. Pensando en el bienestar de nuestros policías se aprobaron 24 solicitudes de horario flexibles, 2.135 Policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios de bienestar, con el fin de mejorar la calidad del servicio de policía se capacitó un total de 157 funcionarios en el sistema táctico básico policial y CNSCC.

En cuanto al **bloque número 4 de derechos humanos**, de acuerdo con las políticas gubernamentales y en cumplimiento de los mandatos constitucionales, legales, convenios y tratados internacionales en materia de derechos humanos, en el marco del despliegue de las responsabilidades institucionales frente a los Derechos Humanos, se llevaron a cabo 148 programas, campañas y actividades de atención a Poblaciones Vulnerables, se definieron 8 líneas estratégicas para fortalecer el respeto y garantía de los derechos humanos, por lo cual se adelantaron campañas, programas, interlocuciones y medidas preventivas, logrando sensibilizar a más de 1640 funcionarios,

en este sentido se presentó un balance institucional positivo de cara al cumplimiento de la función encomendada por la carta magna, de velar por el cumplimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades de los habitantes de este territorio.

Con el fin de evaluar la calidad, pertinencia y oportunidad de la información suministrada en el evento, se aplicó una encuesta, cuyo resultado se presentará en el informe de evaluación que hace parte de las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas del departamento de Policía Caquetá, que se publicará en el portal de la página web.

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Para el presente año la dinámica cambio se realizó mediante mecanismo de Audiencia pública, realizado en el auditorio del comando Departamento de Policía Caquetá.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Para el desarrollo de la rendición de cuentas se utilizaron elementos tecnológicos como: (computador portátil, video ben, pantalla protectora y amplificación de sonido.)

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El auditorio del comando donde se desarrolló la respectiva rendición de cuentas tiene acceso para personas en situación de discapacidad.

4. Manejo de los tiempos

Se tuvieron presente los tiempos de duración puesto que la rendición de cuentas inicio a las 17:00 y finalizo a las 18:00 horas, cumpliendo lo expuesto en la guía 1DE-GU-0010 y los aspectos a tener en cuenta que dicta que la duración es de 60 a 120 minutos.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Por parte del moderador el señor Subintendente Diomedes Parra Meneses y el señor Subcomandante de la unidad Teniente coronel Julio Hernando Guerrero Rojas, durante el desarrollo se realizó un lenguaje apropiado, respetuosa, claro e incluyente con los participantes de la rendición de cuentas.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información fue acorde a lo solicitado mediante la guía, incluyendo cifras representativas y reales sobre temas de los grupos vulnerables.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Es de resaltar que una vez finalizada dicha actividad se informa a la comunidad que se podrá hacer seguimiento a través de la página Web de la Policía Nacional.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

¹ Adaptada de la Guía de observación diseñada por PGN Regional Bogotá para observar las audiencias públicas del a Estrategia de Hechos y Derechos 2011.

Frente a ello podemos finalizar que se contó con la participación de la secretaria de Gobierno Municipal Karol Tatiana Arboleda y la señora Luz Dary quien es una presidenta de junta de acción comunal del barrio Abbas Turbay y actual veedora de los derechos humanos en el Departamento.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO.

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Como lo estipula la guía se desarrolló un cuestionamiento a la audiencia, donde 04 personas participaron vía internet quienes elevaron opiniones para buscar una mejoría del servicio de policía.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se resolvieron y atendieron de manera oportuna los temas de interés en el transcurso de la jornada de rendición de cuentas a la comunidad asistente.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Función desempeñada por el señor Subintendente Diomedes Parra Meneses de la oficina de Comunicaciones Estratégica, desarrollo los tiempos estipulados además utilizo un lenguaje respetuoso con el personal asistente.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

Las respuestas informadas por el señor teniente coronel Julio Hernando Guerrero Rojas, Subcomandante del Departamento de Policía Caquetá, fueron acorde a lo que la ciudadana consultaba, generando con ello un grado de satisfacción.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

De parte de la institución hacemos un balance positivo sobre el desarrollo como lo manifiesta el señor teniente coronel Julio Hernando Guerrero Rojas, Subcomandante del Departamento de Policía Caquetá, agrega continuaremos desarrollando reuniones en los barrios para tomar de primera mano nota de las problemáticas y direccionar las soluciones para mejorar la seguridad ciudadana.

4. COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Contestación a las preguntas de la jornada de rendición de cuentas, formato 1DE-FR-0053.	OAC	15/05/2022

CONVOCATORIA

No aplica.


IT. REYNER GABRIEL SAENZ NUÑEZ
Jefe Oficina de Planeación (E)


TC. JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS
Comandante Departamento de Policía Caquetá (E)

Anexo: uno (listado en 01 folio)

Elaborado por: PT Oscar Rolando Parra Ramirez
Revisado por: IT Reyner Gabriel Sáenz Nuñez
Fecha de elaboración: 09/05/2023
Ubicación: E:\2023\RENDICION DE CUENTAS\RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Calle 10ª # 11-40 Barrio Juan XXIII
Teléfono 3134230044
decaq.plane-sve@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ
OFICINA DE PLANEACION

Fecha: Florencia, 9 de mayo de 2023
Hora de inicio: 11:00 horas **Hora de inicio:** 12:00 horas
Lugar: Oficina del Subcomando Departamento

ACTA - 027 - COMAN - PLANE - 2.25

QUE TRATA DEL RESUMEN DE LA RENDICION DE CUENTAS "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ" POR PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICIA CAQUETA VIGENCIA 2022.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT	Pabó Emilio Nájera	JEFAV	Deca@siba.e.policia	176891451	3203046661	
CT	Diego Alejandro Ladrino	BUVIC.	diego.ladrino@com	3062247	2203037501	
CT	Kathrin Jairo Santacruz	CEST	Kathrin.jairo2466	108027559	3168611019	
PT	Juan Carlos Osorio Graña	OMC	Juan.osorio7082@com	105434723	3234405091	
IT	Keyner Stiven Nájera	PLANE	Deca.plane@polica	176910275	3138935252	
PT	Oscar Parra Ramirez	PLANE	oscar.parra2377e	1.117.504.176	3134230044	

Calle 10 A Nro. 11-40 B. Juan XXIII
 Celular 3203040016
decaq.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA